

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO VICERECTORADO

DIRECCION DE UNIDADES ACADEMICAS DESCONCENTRADAS

Tele Fax (591) 25286085/email:duad.edu.bo.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS
COORDINADOR (A), FACULTAD CIENCIA AGRARIAS Y NATURALES
CICLO BASICO, INGENIERIA AGRONOMICA E INGENIERIA ZOOTECNIA
UNIDAD ACADEMICA DESCONCENTRADA DE: CARACOLLO, ORINOCA Y CURAHUARA
El Vicerrectorado y la Dirección de Unidades Académicas Desconcentradas convocan a
CONCURSO DE MERITOS para optar el cargo de COORDINADOR(A) (1/2 TIEMPO) en la Unidad

Académica Desconcentrada de: Caracollo, Orinoca y Curahuara de Carangas, gestión 2026.

REQUISITOS:

- Carta de solicitud de admisión al Concurso de Méritos dirigida al Rector de la Universidad, adjuntando el comprobante de pago por derecho de postulación (Tesoro Universitario).
- 2. Fotocopias legalizadas del diploma académico y título en provisión nacional.
- Fotocopia legalizada de diplomado (mínimo) en Educación Superior extendido por Universidad del Sistema Universitario de Bolivia.
- Podrán participar profesionales del área, carrera/programa y ser profesional de Universidades Públicas o reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana, debe ser facilitador de la U.A.D.: Caracollo, Orinoca y Curahuara de Carangas respectivamente.
- Certificado de registro del Colegio Profesional al que pertenece (actualizado).
- Experiencia profesional no menor a dos años después de haber obtenido el título en provisión nacional.
- Curriculum vitae debidamente documentado, ordenado y foliado de acuerdo al Art. 18 del reglamento de admisión Docente de la UTO.
- Presentar plan de trabajo propuesto para la gestión 2026.
- No haber sido separado anteriormente de la UTO por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normado por el Honorable Consejo Universitario. (Certificación Departamento Legal).
- 10. a) No prestar servicios en otras entidades públicas o privadas que sean incompatibles con el horario de trabajo asignado al cargo de Coordinador. y b) No estar en ejercicio de la docencia en universidades privadas no reconocidas por el sistema Universitario Boliviano (Declaración Jurada ante Notario de Fe Publica).
 - c) No ser docente Tiempo completo y/o Tiempo Horario de la Universidad Técnica de Oruro (Certificación DPA).
- No tener informes pendientes de gestiones anteriores. (Certificación DUAD).
- Certificación de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENVI).

La presentación de documentos se recibirá en Secretaria del Vicerrectorado a partir de fecha 02 de octubre de 2025 hasta horas 15:00 del día 21 de octubre de 2025.

Oruro, 01 de octubre de 2025

Lice guard Yusta Lopez DIRECTORA D.U.A.D. *Dr. Raúl Guzmán Candia VICERECTOR DE LA UNIVERSIDAD

